

## A N E X O

DNI: 5.892.734.  
 Primer apellido: González.  
 Segundo apellido: Campos.  
 Nombre: Carmen.  
 Puesto de trabajo adjudicado: Director Equipo Provincial de Inspección.  
 Consejería: Salud.  
 Centro directivo: Delegación Provincial.  
 Centro destino: Delegación Provincial.  
 Provincia: Granada.  
 Localidad: Granada.

*RESOLUCION de 7 de septiembre de 1998, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación, convocado por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que me delega la Orden de 26 de mayo de 1994 (BOJA núm. 85, de 9 de junio), adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 20 de mayo de 1998 (BOJA núm. 65, de 13 de junio) para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Viceconsejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de septiembre de 1998.- P.D. (Orden 26.5.94), El Viceconsejero, Ignacio Moreno Cayetano.

## A N E X O

DNI: 25.930.285.  
 Primer apellido: De la Cuadra.  
 Segundo apellido: Liro.  
 Nombre: Federico.  
 Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial (Código 624739).  
 Consejería: Salud.  
 Centro directivo: Delegación Provincial.  
 Centro destino: Delegación Provincial.  
 Provincia: Granada.  
 Localidad: Granada.

*RESOLUCION de 11 de septiembre de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se da publicidad a la de 2 de septiembre de 1998, de delegación de la Presidencia del Tribunal Auxiliar de la provincia en relación a la convocatoria de 20 de junio de 1996 de las pruebas selectivas del Grupo Administrativo de Función Administrativa.*

Por el Gerente Provincial de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla se ha dictado la Resolución cuyo tenor literal a continuación se reproduce:

«Mediante Resolución de 20 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio de 1996) de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, se convocaron pruebas selectivas para la cobertura de plazas del Grupo Administrativo de Función Administrativa de las Instituciones Sanitarias dependientes del citado Organismo.

En dicha convocatoria se establece la composición de los Tribunales Auxiliares, cuya Presidencia corresponde ostentar al Gerente Provincial del Servicio Andaluz de Salud o persona en quien delegue. Considerando conveniente la delegación de estas competencias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 13 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

## R E S U E L V O

Primero. Delegar la Presidencia del Tribunal Auxiliar de la Provincia de Sevilla en don Emilio Moreno Millán, como titular del mismo, y en don Juan Pinilla Muñoz, como suplente.

Segundo. Notifíquese esta Resolución a las personas designadas y publíquese en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para general conocimiento.

Sevilla, 2 de septiembre de 1998.- El Gerente Provincial, Francisco J. Cuberta Galdós».

En consecuencia, de conformidad con lo anterior,

## H E R E S U E L T O

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de septiembre de 1998.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 11 de septiembre de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se da publicidad a la de 2 de septiembre de 1998, de delegación de la Presidencia del Tribunal Auxiliar de la provincia en relación a la convocatoria de 20 de junio de 1996 de las pruebas selectivas del Grupo Administrativo de Función Administrativa.*

Por la Gerente Provincial de la Delegación Provincial de Salud de Cádiz se ha dictado la Resolución cuyo tenor literal a continuación se reproduce:

«Mediante Resolución de 20 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio de 1996) de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, se convocaron pruebas selectivas para la cobertura de plazas del Grupo Administrativo de Función Administrativa de las Instituciones Sanitarias dependientes del citado Organismo.

En dicha convocatoria se establece la composición de los Tribunales Auxiliares, cuya Presidencia corresponde ostentar

tar al Gerente Provincial del Servicio Andaluz de Salud o persona en quien delegue. Considerando conveniente la delegación de estas competencias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 13 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

#### R E S U E L V O

Primero. Delegar la Presidencia del Tribunal Auxiliar de la Provincia de Cádiz en don Angel Muñoz García, como titular del mismo, y en don Miguel Ponce de León, como suplente.

Segundo. Notifíquese esta Resolución a las personas designadas y publíquese en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para general conocimiento.

Cádiz, 2 de septiembre de 1998.- La Gerente Provincial, Fdo.: M.<sup>a</sup> de la O Jiménez Otero».

En consecuencia, de conformidad con lo anterior,

#### H E R E S U E L T O

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de septiembre de 1998.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 11 de septiembre de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se da publicidad a la de 3 de septiembre de 1998, de delegación de la Presidencia del Tribunal Auxiliar de la provincia en relación a la convocatoria de 20 de junio de 1996 de las pruebas selectivas del Grupo Administrativo de Función Administrativa.*

Por el Gerente Provincial de la Delegación Provincial de Salud de Córdoba se ha dictado la Resolución cuyo tenor literal a continuación se reproduce:

«Mediante Resolución de 20 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio de 1996) de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, se convocaron pruebas selectivas para la cobertura de plazas del Grupo Administrativo de Función Administrativa de las Instituciones Sanitarias dependientes del citado Organismo.

En dicha convocatoria se establece la composición de los Tribunales Auxiliares, cuya Presidencia corresponde ostentar al Gerente Provincial del Servicio Andaluz de Salud o persona en quien delegue. Considerando conveniente la delegación de estas competencias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 13 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

#### R E S U E L V O

Primero. Delegar la Presidencia del Tribunal Auxiliar de la Provincia de Córdoba en doña Isabel Keller Rebellón, como titular del mismo, y en don Julián Herranz Garay, como suplente.

Segundo. Notifíquese esta Resolución a las personas designadas y publíquese en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para general conocimiento.

Córdoba, 3 de septiembre de 1998.- El Gerente Provincial, Fdo.: Jesús María Ruiz García».

En consecuencia, de conformidad con lo anterior,

#### H E R E S U E L T O

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de septiembre de 1998.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 11 de septiembre de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se da publicidad a la de 2 de septiembre de 1998, de delegación de la Presidencia del Tribunal Auxiliar de la provincia en relación a la convocatoria de 20 de junio de 1996 de las pruebas selectivas del Grupo Administrativo de Función Administrativa.*

Por el Gerente Provincial de la Delegación Provincial de Salud de Granada se ha dictado la Resolución cuyo tenor literal a continuación se reproduce:

«Mediante Resolución de 20 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio de 1996) de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, se convocaron pruebas selectivas para la cobertura de plazas del Grupo Administrativo de Función Administrativa de las Instituciones Sanitarias dependientes del citado Organismo.

En dicha convocatoria se establece la composición de los Tribunales Auxiliares, cuya Presidencia corresponde ostentar al Gerente Provincial del Servicio Andaluz de Salud o persona en quien delegue. Considerando conveniente la delegación de estas competencias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 13 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

#### R E S U E L V O

Primero. Delegar la Presidencia del Tribunal Auxiliar de la Provincia de Granada en don Julián Lozano Requena, como titular del mismo, y en don Juan Antonio Aguado Mingorance, como suplente.

Segundo. Notifíquese esta Resolución a las personas designadas y publíquese en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para general conocimiento.

Granada, 2 de septiembre de 1998.- EL Gerente Provincial, Fdo.: Francisco Cano Bueso».

En consecuencia, de conformidad con lo anterior,

#### H E R E S U E L T O

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de septiembre de 1998.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

*RESOLUCION de 11 de septiembre de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se da publicidad a la de 2 de septiembre de 1998, de delegación de la Presidencia del Tribunal Auxiliar de la provincia en relación a la convocatoria de 20 de junio de 1996 de las pruebas selectivas del Grupo Administrativo de Función Administrativa.*

Por el Gerente Provincial de la Delegación Provincial de Salud de Málaga se ha dictado la Resolución cuyo tenor literal a continuación se reproduce: